

Circular Nro. 49/22.-

Santa Fe, 19 de mayo de 2022.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Para su conocimiento y notificación a los demás integrantes de esa dependencia, me dirijo a Ud. a fin de comunicarle que en fecha 19.05.22 se ha recepcionado notificación del Ministerio Público de la Acusación, en la cual comunican el **llamado a concurso interno para cubrir un cargo de Jefe de Despacho para desempeñarse en el área de Legal y Técnica de la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial– sede Rosario– convocado según Resolución N°285/22** del Ministerio Público de la Acusación.

Se transcribe, a continuación, la resolución que así lo establece:

“Expte. N° FG – 000285/2022

LLAMADO A CONCURSO INTERNO PARA CARGOS DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN

Conforme a la Resolución Nro 94/13 del Ministerio Público de la Acusación el Fiscal General llama a concurso interno de antecedentes y entrevista a los empleados del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe.

2da. Circunscripción Judicial

Se concursará 1 (un) cargo de Jefe de Despacho, para desempeñarse en el área de Legal y Técnica de la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial – sede Rosario.

Categoría	Cantidad de Cargos	Capacidades individuales y requisitos para la función a desempeñar
-----------	--------------------	--

<p>Jefe de Despacho</p>	<p>1</p>	<p>1) Poseer título de Abogado. 2) Poseer conocimientos sobre: Resoluciones e instrucciones del Fiscal Regional de la Fiscalía Regional N° 2; Requisitos para los procedimientos abreviados; Procedimiento disciplinario por faltas leves de la Fiscalía Regional; Resoluciones e instrucciones de la Fiscalía General; entre otras.</p>
-------------------------	----------	---

Podrán postularse los agentes que ocupen la categoría inmediata inferior a la concursada en calidad de efectivos (no tomándose en cuenta la categoría que se encuentra subrogando a los fines de su postulación).

Las solicitudes de inscripción deberán realizarse mediante el formulario que se encuentra en la página web del Ministerio Público de la Acusación (www.mpa.santafe.gov.ar – Administración – Recursos Humanos – Concursos Internos) y se recibirán en la sede de la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción sita en calle Mitre 2801 (segundo piso/ala Virasoro), en el horario de 8:00 a 12:00 hs., desde **el día 16 de mayo de 2022 hasta el día 20 de mayo de 2022** inclusive.

El Tribunal Evaluador del presente concurso estará conformado por: Miembros Titulares: María Eugenia Iribarren DNI N.º 20.298.003, Juan Andrés Sánchez DNI N.º 29.559.395 y María Belén Torossi DNI N.º 28.568.079.

Miembros Suplentes: Fabián Alvarez DNI N.º 16.550.102, Luis Schiappa Pietra DNI N.º 23.938.885 y Silvana Valero DNI N.º 22.205.746.

La entrevista examinadora versará sobre los conocimientos requeridos para la función y la propuesta de un plan de trabajo para la gestión, el cual deberá presentarse con antelación a la fecha de la entrevista. Dicha entrevista se llevará a cabo el día **9 de junio** de 2022, en la sede de la Fiscalía Regional de la 2da. Circunscripción Judicial, sita en

calle Mitre 2801 (segundo piso/ ala Virasoro) de la ciudad de Rosario.

Todas las notificaciones se realizarán a través del sitio web oficial del Ministerio Público de la Acusación. El modo de notificación referido, será suficiente y válido.

COMUNICADO

CONCURSO INTERNO JEFE DE DESPACHO
FISCALÍA REGIONAL DE LA 2DA. CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL –
ROSARIO
EXPTE N.º 000285/2022

Santa Fe, 13 de Mayo de 2022.-

Por el presente se comunica que se ha modificado el plazo para la inscripción del concurso interno de antecedentes y entrevista para cubrir un cargo de Jefe de Despacho en la Fiscalía Regional N.º 2 – sede Rosario, quedando como fecha de inscripción del **30 de mayo de 2022 al 3 de junio de 2022 inclusive**, en el horario de 8 a 12 hs.

Dirección de Administración
de Recursos Humanos
Ministerio Público de la Acusación

Saludo a Ud. atentamente.

Dr. Eduardo Bordas
Secretario de Gobierno

Formulario de inscripción: [CIRC-49-22 ANEXO](#)